

II.-	Boleta Número	: 106
	Fecha Boleta	: 30/06/2025
	Valor Bruto Boleta	: \$ 1.277.767.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 1.277.767.-



III.- Funciones Contratadas:

Realizar la habilitación de las instalaciones de estadios, gimnasios, parques y piscinas municipales para la realización de al menos 30 actividades semanales de lunes a sábado como: talleres, campeonatos, reuniones, actividades sociales y recreativas. Realizar atención y registro de usuarios que utilizan las instalaciones. Realizar calendario mensual de actividades. Realizar informe de planificación mensual de mantenciones y reparaciones de las dependencias de los recintos deportivos que permita mantener en óptimas condiciones la infraestructura para las actividades a desarrollar. Realizar entrega de información a usuarios relacionada con los programas deportivos municipales, para que participen en los talleres deportivos organizadas por la Unidad de Programas Deportivos en recintos deportivos. Realizar registro y monitoreo de los materiales deportivos almacenados en el recinto. Entrega de información referente a protocolos de uso de los recintos deportivos a usuarios que asisten al recinto. Entregar un reporte diario de las labores efectuadas en los recintos municipales. Todo lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Realice la habilitación de las instalaciones de estadios, gimnasios, parques y piscinas municipales para la realización de actividades semanales de lunes a sábado.

Realice atención y registro de usuarios que utilizaron las instalaciones.

Realice calendario mensual de actividades.

Realice informe de planificación mensual de mantenciones y reparaciones de las dependencias de los recintos deportivos.

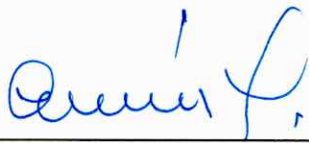
Realice entrega de información a usuarios relacionada con los programas deportivos municipales.

Realice registro y monitoreo de los materiales deportivos almacenados en el recinto.

Entregue información referente a protocolos de uso de los recintos deportivos a usuarios que asisten al recinto.

Entregue reporte diario de las labores efectuadas en los recintos municipales

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Eduardo Manuel Cortázar Gatica


Camilo Espinoza Corzo
Departamento de Deportes


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO